

Salmón Atlántico (*Salmo salar*)



Especie	<i>Salmo salar</i>
Nombre castellano	Salmón atlántico
Nombre asturiano	Salmón
Familia	<i>Salmonidae</i>
Orden	Salmoniformes
Catálogo Regional de Especies Amenazadas de la Fauna Vertebrada del Principado de Asturias	
Catálogo Nacional de Especies Amenazadas	
Directiva Hábitats	Anexos II y V
Convenio de Berna	Anexo III
Convenio de Bonn	

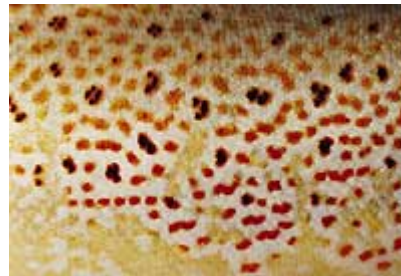
- **Descripción**

El salmón (*Salmo salar*) es un pez de la familia de los salmónidos, grupo que en Asturias incluye sólo otras tres especies: la [trucha común](#) (*Salmo trutta*), la trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) y el salvelino americano (*Salvelinus fontinalis*), las dos últimas introducidas. El salmón es sin duda el pez de mayor tamaño que puede encontrarse en los ríos asturianos y la pieza más codiciada por el pescador deportivo.

A lo largo de su complejo ciclo vital el salmón pasa por diferentes fases en las que sufre notables cambios morfológicos. El adulto que remonta los ríos asturianos es un pez de gran tamaño, hasta 1 m de longitud y algo más de 15 kg de peso. El cuerpo es esbelto y comprimido lateralmente, con un acusado estrechamiento en el pedúnculo caudal que se denomina *muñeca*. Entre la aleta dorsal y

caudal dispone de una pequeña aleta adiposa común también en la trucha. Los flancos son plateados y el dorso de color azul metalizado, cubierto de manchas oscuras en forma de aspa que se hacen más escasas en torno a la cabeza o bajo la línea lateral, en la mitad inferior del animal.

Llegado el momento de la reproducción el color plateado de los flancos se torna cobrizo y la mandíbula inferior se desarrolla notablemente, curvándose hacia arriba para formar una especie de gancho.



Los individuos jóvenes son muy parecidos a las truchas, luciendo frecuentes manchas circulares de colores negro a rojizo que han dado lugar a su denominación de *pintos*. Las diferencias más evidentes con respecto a la trucha son: el cuerpo más esbelto, la muñeca más estrecha y la escotadura más pronunciada de la aleta caudal. Además, la boca es más corta que la de la trucha, sin llegar a rebasar la vertical del ojo como ocurre en ésta.

● **Biología**

Como la *lamprea* (*Petromyzon marinus*), el salmón es una especie anádroma, es decir, desarrolla la mayor parte de su ciclo vital en el mar y regresa a las aguas continentales llegado el momento de la reproducción.

Su ciclo vital es de una extraordinaria complejidad y actualmente bastante conocido. La eclosión de los huevos se produce durante los meses de febrero a marzo, en función de la temperatura de las aguas y de la fecha de la fecundación. Para la eclosión es necesario acumular una temperatura de entre 400 y 450 grados-día, es decir, si la temperatura se mantiene constante en 5°C, se requieren para la eclosión 80 días y si la temperatura es en cambio de 8°C, el periodo se reduce a sólo 50 días.

Tras la eclosión, las larvas permanecen ocultas en la gravera e inmóviles, alimentándose del saco vitelino al que continúan adheridas. Se denominan entonces *alevines vesiculados*. Sin embargo, pasadas del orden de cuatro semanas, se han desecho de los restos del saco vitelino y se dispersan por el río, ocupando áreas de profundidad somera y corriente rápida donde se alimentan principalmente de larvas de insectos.

Los alevines tienen un comportamiento muy territorial, defendiendo respecto a sus congéneres los lugares de alimentación y las oquedades del lecho en que se ocultan. Las altas temperaturas de los ríos asturianos permiten un rápido desarrollo de los alevines, que para el final de su primer verano de vida puede alcanzar ya de 8 a 10 cm de longitud y tener las características morfológicas propias de los *pintos*, muy similares a la trucha común.

Los jóvenes *pintos* permanecen en los ríos asturianos durante uno o dos años, sufriendo una predación por parte de *nutrias*, aves pescadoras, grandes truchas e incluso sus propios congéneres que reduce de forma importante los efectivos. Llegada su primera o segunda primavera, cuando alcanzan una longitud furcal de entre 12 y 13 cm se producen profundos cambios morfológicos y fisiológicos que tienen por objeto adecuar el metabolismo del pez a las condiciones de vida en las aguas marinas. Dicho proceso metamórfico, que se denomina *esguinado*, se manifiesta en una coloración llamativamente plateada que es el resultado de la adaptación de la piel a la salinidad marina. Cada primavera esguina una parte de los salmones nacidos la primavera anterior y todos los que ya tienen dos primaveras, pero la proporción varía de acuerdo a las características de cada río y las condiciones climáticas.

Los esguines vuelven a manifestar comportamientos gregarios y se reúnen para formar grupos que se dirigen al mar aprovechando las crecidas primaverales. Antes de adentrarse definitivamente en el océano, suelen pasar un breve periodo de adaptación a la salinidad marina en las áreas de desembocadura, horas o algunos días, sufriendo la predación de lubinas o aves marinas.

El periodo de vida marina transcurre en zonas alejadas de los ríos de origen, en aguas frías y ricas en nutrientes. Los salmones procedentes de los ríos del litoral atlántico se concentran al sur de Groenlandia, donde se mueven en pequeños bancos por aguas superficiales, a la caza de peces y crustáceos de escasa talla.

El periodo de vida marina es muy variable, uno, dos o tres años. Transcurrido éste los salmones

regresan para la reproducción a su río de origen. Los mecanismos de guía y reconocimiento de la cuenca fluvial son aún desconocidos, especulándose con la influencia de corrientes marinas, variaciones de salinidad, reconocimiento de las características químicas de las aguas e incluso detección de hormonas secretadas por los juveniles que aún permanecen en el río. Generalmente, permanecen en las proximidades de la desembocadura esperando a una crecida que facilite el remonte de los ríos.

Las primeras entradas se detectan a finales del invierno, de febrero a marzo, y suele tratarse de ejemplares de gran tamaño, más de 10 kg, que han pasado hasta tres años en el mar y se denominan *salmones vernaes*. Posteriormente las tallas y edad se reducen progresivamente. En torno a los meses de abril y mayo entran los *salmones mayucos*, de entre 4 y 8 kg de peso y con sólo dos inviernos de vida marina. A lo largo del verano entran los *salmones añales*, de apenas 2 kg de peso y esguinados en la primavera anterior, por lo que han pasado un solo invierno en las aguas oceánicas. Por último, con las primeras crecidas otoñales, finalizado ya el periodo de pesca, suele detectarse la entrada de ejemplares de gran tamaño y al menos dos inviernos de vida marina, que se dirigen directamente a las áreas de freza.

En su remontada a las cabeceras de los ríos los salmones no se alimentan, pues su metabolismo se ha adaptado a la dieta marina. Por ello, deben sobrevivir a expensas de las reservas acumuladas durante su ciclo marino. Si se considera que el celo acontece en los meses de octubre a enero, se explica fácilmente la diferente distribución de talla de los salmones que entran en cada época del año. Los *vernaes* que remontan los ríos en los últimos meses del invierno deben ser capaces de aguantar casi un año de vida fluvial sin apenas alimento, por lo que son ejemplares de mayor talla. Los *añales*, sin embargo, deben sobrevivir sólo algunos meses y pueden por ello ser de menor talla.

Durante el celo, los machos sufren una transformación que se manifiesta en el tono cobrizo de su piel, las grandes manchas amarillentas del dorso y el gancho de la mandíbula. Las hembras, sin embargo, se limitan a oscurecer su piel.

Para la reproducción, la hembra excava, a golpes de aleta caudal, una cama en las gravas del lecho fluvial. Posteriormente, deposita en dicha cama los huevos, que son fecundados casi de inmediato por el macho colocado para ello inmediatamente detrás de la hembra. Tras la fecundación la hembra procede a enterrar de nuevo la puesta. En ocasiones, se ha detectado la participación en el celo de juveniles precoces que aún no han esguinado.

El proceso de remonte del río y de reproducción resulta agotador para unos animales incapaces de alimentarse. Por ello, los salmones ya frezados, *zancados*, quedan apenas sin reservas energéticas y cubiertos de heridas, muy propensos a enfermedades fúngicas, limitándose a esperar que las riadas primaverales los arrastren al mar. En la práctica la supervivencia de los zancados es muy escasa, siendo escasa su vuelta al mar y más aún su regreso para un segundo periodo reproductor.

● **Estatus y distribución**

El salmón atlántico se reproduce exclusivamente en los cursos de agua que desembocan en las costas europea y americana del Atlántico Norte, situándose en la Península Ibérica su límite meridional de distribución. No cabe duda de que la especie se hace más vulnerable en los ríos ibéricos debido a su marginalidad. Así, a lo largo de este siglo ha desaparecido de los ríos situados entre el Duero y el Miño y sólo aparece esporádicamente en los ríos gallegos y vascos, concentrándose la mayor parte de las poblaciones en los cauces de Asturias y Cantabria.

El salmón se ha convertido en un recurso natural de gran importancia económica y deportiva. Sin embargo, a nadie escapa la notable disminución de las poblaciones que sostienen los ríos cantábricos, hecho que ha trascendido a la sociedad y se traduce en la reducción de capturas que se viene produciendo en los últimos años.

Las capturas disminuyeron notablemente en los años noventa, poniendo de manifiesto el precario estado poblacional de la especie. Así, de más de dos mil quinientos salmones capturados en España en el año 1991 se descendió a casi ochocientos en 1997 y algo menos de mil en 1998.

Las causas de la regresión de la población salmonera que se reproduce en la Península Ibérica son muy variadas. Entre ellas destacan la contaminación de las aguas y el incremento de las pesquerías marítimas, así como la destrucción de las áreas de freza y la imposibilidad de acceder a las mismas debido a los múltiples obstáculos que jalonan los cauces cantábricos. Ello tuvo en Asturias especial repercusión en cursos como el Navia y el Nalón.

Sin embargo los ríos Asturianos son sin duda los que presentan mejores condiciones, distribuyéndose las poblaciones reproductoras por los ríos Deva, Sella, Narcea, Navia, Eo, Esva, Porcia, Bedón, y ocasionalmente Purón, Esqueiro y Negro, destacando especialmente el caso del Narcea. Los datos de capturas en el Principado de los últimos años, hacen ver con optimismo síntomas de recuperación de las poblaciones.



Además, en la actualidad la mejora de la calidad de las aguas y las múltiples actuaciones en materia de eliminación de obstáculos y construcción de escalas, permiten aventurar la pronta recuperación de importantes cauces salmoneros. De hecho, en el 2003 se abrieron a la pesca hasta 18 km de cauce fluvial en el río Nalón, dada la mejora de la calidad de sus aguas y la constatación de la presencia de suficiente número de salmones para su aprovechamiento.

Otra línea de actuación importante de cara a la recuperación de las poblaciones salmoneras lo constituyen las repoblaciones. Dada la problemática que puede ocasionar la introducción de individuos sin control de su origen, en lo que se refiere a la contaminación genética de las poblaciones, las últimas Leyes de pesca obligan a repoblar con variedades autóctonas. De hecho en Asturias ya desde 1991 únicamente se utiliza material genético de ejemplares capturados en el mismo río objeto de repoblación.

- Pesca

Las condiciones de captura del salmón se establecen anualmente a través de la Normativa de Pesca en Aguas Continentales. No obstante, es habitual un periodo hábil de pesca que va de mediados o finales de marzo a mediados o finales de julio.

Generalmente, la autorización se limita a los cauces principales de los grandes ríos: el Eo, el Porcía, el Navia, el Narcea, el Nalón, el Sella, el Piloña, el Bedón, el Purón, el Cares, el Deva y el Esva, aguas arriba del puente de Canero.

La talla mínima suele establecerse es de 45 cm y es habitual un cupo máximo de un salmón por pescador y día en los tramos libres y tres ejemplares por día en los tramos acotados, sin que pueda acumularse por parte del mismo pescador el cupo de zonas acotadas y tramos libres.

Las artes de pesca empleadas en su captura son el cebo, la cucharilla y la mosca. En la primera, que es la más utilizada actualmente, se utiliza un **cebo natural** como la lombriz (*meruco*) o la quisquilla instalado en un anzuelo. La caña suele ser muy larga, llegando a alcanzar los nueve metros, y el aparejo lleva un plomo para fondear del que deriva el anzuelo. Según las normas de pesca en aguas continentales del 2003, los anzuelos a emplear durante el período en que la trucha está vedada son aquellos cuyo tamaño es igual o superior a 13 mm de altura por 14 mm de anchura en la base (numeración comercial similar al número 1/0). En las zonas salmoneras se prohíbe el uso de cebos entre el 21 de julio y el 31 de agosto.

En la captura con **cucharilla** se emplean cañas cortas que facilitan la lanzada a cierta distancia, para posteriormente recogerla de forma continua haciéndola navegar y provocando así, el ataque del pez. Otros señuelos artificiales de este mismo tipo serían el devón o los peces artificiales. Según las normas de pesca en aguas continentales del 2003, se consideran cucharillas de salmón las de tamaño igual o superior a siete centímetros de longitud total. Se prohíbe su uso a partir del 1 de junio.



La pesca a **mosca**, a látigo o pesca con cola de rata consiste en hacer volar un señuelo ligero, la "mosca", mediante el empleo de un sedal pesado que permite alcanzar distancia conocido a menudo como cola de rata. En Asturias ha habido auténticos maestros en la confección de moscas artificiales como el famoso Belarmino Martínez. Su uso está permitido durante toda la temporada.